CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL

Teniendo en cuenta los plazos que para el proceso electoral fija la Orden de 28 de Febrero de 1.996 (B.O.E. 05-03-96) por la que se regula la elección de los Consejos Escolares de los Centros de Educación Secundaria, la Junta Electoral acuerda establecer el siguiente calendario:

- ♦ Constitución Junta Electoral: 19 de octubre de 2018.
- ♦ Publicación del censo y período de reclamaciones: del 22 al 29 octubre.
- ♦ Resolución definitiva y aprobación del Censo: **31 de octubre**.
- ♦ Presentación de candidatos/as: del 31 de octubre al 09 de noviembre.
- ♦ Publicación lista provisional de candidatos/as: el 13 de noviembre.
- ◆ Reclamaciones: el 13 al 16 de noviembre.
- ◆ Resolución de reclamaciones y publicación de la lista definitiva de candidaturas: el 19 de Noviembre.
- ◆ Constitución Mesa Electoral y celebración de elecciones de Profesores/as y Alumnos/as: el 21 de noviembre.
- ◆ Constitución Mesa Electoral y celebración de elecciones de Padres y Madres: el 22 de noviembre en horario de 8,30 a 14,30 horas.
- ◆ Proclamación de candidatos/as electos/as y suplentes: 23 de noviembre.

Sesión Extraordinaria de constitución del Consejo Escolar: En el plazo de diez días